



Andalucía
ALMERÍA

LA UNIÓN DIGITAL DE ALMERÍA

Enero 2009
Nº 1



UGT Almería inicia movilizaciones conjuntas en defensa del trabajo

El secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez y su homólogo en CC.OO, Juan Pallarés han presentado en rueda de prensa el calendario de movilizaciones que las dos organizaciones han acordado iniciar ante la situación de crisis económica financiera.

Durante la rueda de prensa el secretario provincial de UGT Almería detalló que “dentro de la acción planteada se realizará una Asamblea conjunta

El 19 de Marzo se realizará una Asamblea conjunta de delegados y delegadas

de delegados y delegadas, el próximo día 19 de marzo, que contará con la asistencia de los secretarios regionales de CC.OO y UGT, tras la cual se tiene previsto una concentración bajo el lema ‘En defensa del tra-

bajo y la protección social”.

Además, el responsable de UGT afirmó que “vamos a reforzar la presencia en aquellas empresas donde se esté produciendo cualquier tipo de irregularidad, prestando especial atención a las ERES y a los despidos ‘temporales’ que se efectúen”, añadiendo que “además realizaremos un minucioso

seguimiento de las obras que se hagan a cargo de los fondos de inversión estatal y de la Junta, a través del programa Proteja”.

Así mismo, el día 1 de mayo, UGT y CC.OO quieren congrega a todos los trabajadores y trabajadoras de la provincia pa-



Presentación de los actos conjuntos

ra realizar una gran movilización.

Por otro lado, el secretario provincial de UGT manifestó que “la unidad de acción entre ambos sindicatos se hace indispensable en estos momentos, ya que no vamos a permitir que sean otra vez los trabajadores los que tengan que pagar la crisis”.

Finalmente, el secretario general de UGT Almería ha decla-

rado que “es fundamental que los recursos aportados a los bancos y cajas de ahorro por parte del Gobierno tengan repercusión directa en las empresas y familias así como también es necesario acelerar y dinamizar el diálogo social para reactivar la economía, teniendo presente la necesidad de avanzar en el cambio de nuestro modelo productivo”.

‘Andalucía Orienta’ retoma su actividad

A través del programa de orientación laboral ‘Andalucía Orienta’ que recientemente ha comenzado una nueva etapa, UGT Almería atenderá de forma personalizada a los/as demandantes de empleo de toda la provincia.

Dicho programa establece procesos de orientación y asesoramiento a todas las personas demandantes de empleo, con una atención especial a jóvenes menores de 30 años y mujeres, para aumentar sus posibilidades de inserción profesional, ofreciéndoles además acciones complementarias.

Además, Andalucía Orienta cuenta con una estructura técnica que realiza el análisis de la realidad laboral y social en el ámbito

local y provincial, recogiendo y gestionando toda la información existente sobre empleo y formación.

El programa establece procesos de orientación y asesoramiento a los demandantes de empleo

UGT Almería dispone de dos oficinas para prestar este servicio de orientación profesional

Así mismo, los técnicos del programa realizarán las acciones de orientación enmarcadas en los llamados ‘Itinerarios Personalizados de Inserción’, entendiendo éstos como un instrumento favorecedor de la inserción laboral de las personas desempleadas de nuestra provincia.

Para prestar este servicio de orientación profesional, UGT Almería dispone de dos oficinas, una situada en la capital (c/ Haza de Acosta, 50) y otra en el municipio de El Ejido (c/ Pablo Neruda, esquina Pza. Acuario). Siendo el horario de atención al público de lunes a viernes de 08.30 a 14.30 horas y de 17.00 a 19.30 horas (excepto viernes).

El IPC se reduce nuevamente en Almería

Almería ha sufrido durante el mes de diciembre una reducción del IPC (con respecto a noviembre) del 0,8%, colocando su índice en el 106,5. Un descenso superior al del resto de provincias andaluzas y especialmente positivo si se tiene en cuenta que en diciembre del pasado año los precios aumentaron un 0,4%. Estos datos sitúan a Almería (0,7%) como una de las provincias andaluzas en las que el nivel general de precios aumentó en menor medida a lo largo de 2008.

En referencia a estos nuevos datos, el secretario general de UGT Almería, José Ginel ha manifestado que “el control de la inflación resulta esencial para todas las economías, por eso desde UGT apostamos por la puesta en marcha de medidas, coordinadas y consensuadas, que eviten las graves tensiones inflacionistas que hemos sufrido a lo largo de este año y que, en mayor medida, han afectado a los trabajadores y trabajadores almerienses”.

Así mismo, Ginel ha señalado que “las constantes oscilaciones en la inflación no hacen más que poner de manifiesto la necesidad de continuar profundizando en la aplicación de mecanismos que salvaguarden el poder adquisitivo de los trabaja-

Almería, una de las provincias con mayor tasa de paro a nivel provincial

La Encuesta de Población Activa sitúa la Tasa de Paro de Almería en el 24,98%

La Encuesta de Población Activa sitúa Almería (24,98%) como una de las provincias que tiene la mayor tasa de paro a nivel nacional, además, en el último año, ha sido de las provincias donde más ha crecido dicha tasa.

Ante estas cifras, el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez ha manifestado que “estos datos ponen de manifiesto la paralización de nuestro sistema productivo y como la crisis del sistema financiero está provocando la destrucción de empleo en todos los sectores”.

Así mismo, Ginel ha afirmado que “es ne-

cesario paliar las situaciones que se están produciendo con el alargamiento de la crisis, en especial para los trabajadores menos protegidos, por lo que es indispensable el mejorar la cobertura económica de las personas en desempleo en los niveles contributivo y asistencial”.

“Por otro lado, también es fundamental que los recursos aportados a los bancos y cajas de ahorro por parte del Gobierno tengan repercusión directa en las empresas y las familias, así como es necesario acelerar y dinamizar el diálogo social para reactivar la economía, tenien-

do presente la necesidad de avanzar en el cambio de nuestro modelo productivo” ha apuntado el máximo responsable de UGT en Almería.

Finalmente, el máximo responsable sindical en La provincia ha señalado que “en definitiva, para UGT Almería la respuesta sindical contra la crisis debe basarse en cuatro pilares: mantenimiento del empleo, defensa y fortalecimiento de los derechos de los trabajadores, ampliación de los colectivos protegidos por la cobertura de desempleo y fomento del diálogo y la concertación social”.



Apoyo al Pueblo de Gaza

Más de tres mil personas recorrieron el pasado sábado las calles de la capital en señal de apoyo al pueblo de Gaza y en contra de los ataques a los que este pueblo está siendo sometido por Israel y que ya se ha cobrado más de mil víctimas mortales.

La manifestación que fue encabezada por representantes políticos y miembros de

diversas asociaciones, contó también con la presencia de numerosos afiliados y miembros de UGT Almería. El secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez, uno de los encargados de portar la pancarta que encabezaba esta manifestación, mostró su deseo que actos como este sirvieran para parar esta masacre.



38 convenios pendientes de negociación

Estos convenios afectan a 10.512 trabajadores/as y a 2.148 empresas

Este año en nuestra provincia hay pendientes de negociar 38 convenios de los que 5 son del sector y 33 de empresa, afectando a un total de 10.512 trabajadores/as y a 2.148 empresas.

Ante estas cifras, Francisco Cañadas Palenzuela, Secretario de Acción Sindical y Empleo de UGT Almería ha manifestado que "de los 38 convenios a negociar 12 están pendientes desde 2008, por eso UGT pide agilidad a los empresarios y empresarias para que se pongan en marcha las mesas negociadoras y exigimos que en los convenios se incluyan cláusulas de revisión salarial para que los trabajadores y trabajadoras no pierdan poder adquisitivo".

Así mismo, el Secretario de Acción Sindical y Empleo ha señalado que "uno de los convenios más importantes que hay que negociar este año es el de Dependencia Mercantil que afecta a un total de 4.200 trabajadores y 1.500 empresas".

Además, Cañadas Palenzuela ha resaltado que "en el sector de Servicios Públicos hay que negociar un total de 18 convenios que repercuten a 2.628 trabajadores y trabajadoras, y en el de Servicios Privados un total de 8, siendo el más relevante de este sector el de Limpieza de Edificios y Locales que afecta a 625 empleados".

En referencia a negociaciones anteriores, el Secretario de Acción Sindical y Empleo de UGT Almería ha apuntado que "uno de los convenios más importantes que se negociaron el año pasado fue el de la construcción, que afecta a unos 14.000 empleados y empleadas".

Finalmente, el responsable sindical ha subrayado que "la negociación colectiva es muy importante y más aún dada la situación económica que atravesamos, ya que a través de ella podemos impedir que los trabajadores y trabajadoras vean merma de su poder adquisitivo".

UGT Almería valora el Plan de Atención y Prevención de la Violencia de Género en Población Extranjera

Información, sensibilización y medidas estructurales

La Unión General de Trabajadores de Almería valora positivamente el Plan de Atención y Prevención de la Violencia de Género en Población Inmigrante que el Consejo de Ministros ha aprobado recientemente y que tendrá una vigencia de tres años. Dicho Plan contempla información, formación, sensibilización y medidas estructurales para lograr una atención adaptada a las circunstancias específicas de las mujeres extranjeras inmigrantes víctimas de violencia de género.

Como ha afirmado el secretario general de UGT Almería, José Ginel Sánchez "ante la especial incidencia de violencia machista entre la población inmigrante era necesario plantear alguna medida, en este caso, con este Plan se garantizan los dere-

chos de todas las mujeres víctimas de violencia de género con independencia del origen, religión o cualquier otra circunstancia personal o social".

"Es fundamental que se acerquen los recursos a la población inmigrante y se creen las condiciones adecuadas para la prevención de este tipo de violencia, no olvidemos que estas mujeres, por la falta de apoyo social y familiar, tienen una mayor dependencia hacia su agresor" ha señalado Ginel.

Finalmente, el secretario general de UGT Almería ha manifestado que "UGT espera que este Plan se desarrolle en su totalidad y termine con esta lacra social, ya que no podemos pasar por alto que en 2008 fueron asesinadas 31 mujeres inmigrantes y 39 españolas".

Las Federaciones de UGT Almería celebran sus Congresos Extraordinarios

Se han elegido las delegaciones de las Federaciones a sus Congresos de ámbito superior

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) y la Federación de Servicios Públicos (FSP) de UGT Almería han celebrado sus Congresos Provinciales Extraordinarios, con motivo del inicio de la fase congresual de UGT Almería, en los que han sido elegidas las delegaciones que representarán a estos organismos provinciales en los congresos extraordinarios y ordinarios de sus organismos de ámbito superior.

En el Congreso de Extraordinario de FSP UGT Almería participaron un total de 95 delegados y delegadas, en el que fueron

elegidos un total de 120 delegados y delegadas (22 congreso extraordinario UGT Almería, 44 congreso ordinario UGT Almería, 21 congreso extraordinario FSP UGT Andalucía y 33 congreso ordinario FSP UGT Andalucía).

En lo que se refiere a FETE UGT Almería, un total de 40 delegados y delegadas participaron como representación de las secciones sindicales de cada uno de los sectores de esta Federación, en el que por votación fueron elegidos un total de 56 delegados y delegadas (8 para el Congreso Extraordinario de UGT Almería, 16 para el

Congreso Ordinario UGT Almería, 16 para el Congreso Ordinario de FETE UGT Andalucía y 16 para el Congreso Extraordinario FETE UGT Andalucía).

De las delegaciones que han sido elegidas, alcanza especial relevancia la correspondiente al Congreso Ordinario de UGT Almería, que tendrá lugar el próximo mes de junio y al que FETE UGT Almería concurre con 16 delegados y delegadas y FSP con 44 delegados y delegadas, lo que representa el 15 y el 44 por ciento, respectivamente, del total de la composición del congreso.



Congreso Extraordinario FSP (Izq.) y Congreso Extraordinario FETE (Dcha.)

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE)

Si a “Educación para la Ciudadanía”

FETE UGT Almería valora positivamente el fallo del Tribunal Supremo que establece que la asignatura “Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos”, es una asignatura como cualquier otra y clarifica, jurídicamente, que es de obligado cumplimiento para todos los estudiantes de España.

FETE UGT ha venido defendiendo la asignatura, desde el debate de la LOE, porque los centros educativos necesitaban de un horario de obligatoria asistencia para que el profesorado reflexionara con el alumnado sobre valores de ciudadanía. En este sentido, el sindicato ha destacado la importancia de la Sala y el correspondiente fallo judicial en cuanto fija el criterio a seguir, aunque los iniciadores del conflicto no se conformarán y seguirán haciendo “ruido” para mantener una polémica innecesaria en otras instancias.

“FETE UGT ha defendido desde el inicio y en distintos medios la necesidad y

la legalidad de esta asignatura, hemos pormenorizado los contenidos de la materia en los distintos ciclos y etapas educativas y los hemos comparado con los conocimientos y valores que se desprenden de la Constitución española y otras normas de rango internacional” señaló la Secretaria general de FETE UGT Almería, Carmen Vidal Salcedo.

“Nuestro sindicato ha defendido siempre que el currículo de la asignatura que recoge la LOE responde a las objetivos marcados por el Programa Mundial de Naciones Unidas para la Educación en Derechos Humanos y por el Consejo de Europa y que cualquier modificación de su contenido que pudiera afectar a los objetivos que debe atender iría en contra de las recomendaciones internacionales en materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, y por tanto supondría un retroceso importante para promover una cultura de derechos humanos en los centros escolares” concluyó Vidal.

FETE

6.900 plazas
para Maestros

FETE-UGT Almería ha mostrado su satisfacción por la Oferta Pública de Empleo de la Consejería de Educación la cual asciende a 6.900 plazas, dirigidas al Cuerpo de Maestros para las oposiciones de 2009. A este respecto, la Secretaria general de FETE UGT Almería, Carmen Vidal Salcedo ha considerado que “esta oferta de plazas, sumadas a las más de 7.000 de la anterior convocatoria del Cuerpo de Primaria, contribuirán decisivamente a estabilizar al colectivo de interinos de este Cuerpo y acabar con la precariedad laboral del mismo”.

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (FETE)

FETE en contra de la propuesta de calendario escolar

FETE UGT Almería, máximo representante en la Enseñanza Pública y Concertada en nuestra provincia se ha concentrado con el resto de fuerzas sindicales ante las puertas de la Delegación de Educación contra el Decreto de jornada y calendario escolar de la Enseñanza Pública y Concertada que ha propuesto la Consejería de Educación.

La actitud intransigente que ha mostrado la Consejería ante la demanda unánime de las organizaciones sindicales de retirada de la actual propuesta de calendario escolar ha llevado a los delegados y delegadas de FETE UGT Almería a concentrarse junto al resto de sindicatos para mostrar su rechazo a este proyecto de Decreto de calendario y jornada escolar que adelanta el inicio de los cursos al siete de septiembre en las enseñanzas

de segundo ciclo de educación infantil, primaria y educación especial, así como las de bachillerato, formación profesional, educación permanente y enseñanzas de régimen especial al día 15 de septiembre.

Como la secretaria general de FETE UGT Almería, Carmen Vidal Salcedo ha manifestado que “con esta concentración volvemos a reivindicar que la Consejería haga caso a nuestra demanda y retire esta propuesta, ya que como venimos señalando desde FETE UGT, es fundamental una apropiada y amplia planificación al principio de cada curso escolar para garantizar un desarrollo correcto del curso escolar”.

“Si queremos un sistema educativo de calidad es necesaria una mejora en la dotación del profesorado y del personal educativo complementario



Concentración en la Delegación de Educación

con una apropiada organización y planificación de dichos recursos, la mejora de la enseñanza y de los rendimientos escolares no dependen del adelanto del inicio de curso de cinco días tal y como argumenta la Consejería” ha concluido Vidal Salcedo.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (FSP)

FSP UGT aclara los términos del recurso presentado por el Ayto. de Garrucha

FSP considera que las declaraciones del alcalde de Garrucha no se ajustan a la realidad

Tras las declaraciones del Alcalde del municipio de Garrucha, Juan Francisco Fernández aparecidas en prensa sobre las causas que han llevado al Equipo de Gobierno a presentar un recurso contra la sentencia judicial que da la razón a UGT Almería en el conflicto laboral puesto en marcha por este sindicato por el incumplimiento del Convenio Colectivo del Personal Laboral, la organización sindical ha denunciado varios aspectos que no se ajustan a la realidad.

Por un lado, FSP UGT Almería ha señalado que la sentencia indica que la legalidad del convenio ha de repetirse en todos aquellos artículos que no fueron objeto de Requerimiento, es decir, todos los artículos

de dicho convenio menos el Artículo 29.

En referencia a la redacción del Convenio Colectivo del Personal Laboral, FSP UGT también ha aclarado que estaban todas las partes implicadas, por el lado de la parte social el Delegado de Personal (representante de UGT), y por la parte empresarial los anteriores miembros del equipo de gobierno, no existiendo por tanto ninguna irregularidad en dicho proceso, contrariamente a lo afirmado por el alcalde del municipio. A este respecto, la Federación ha puntualizado que tras la elección democrática en las urnas por los/as demás trabajadores/as, el Delegado de Personal, en este caso de UGT, era la persona que tenía que

representar a la parte social.

“Ante la negativa del Alcalde de aceptar lo expresamente evidente los trabajadores y trabajadoras del consistorio cursarán los cauces adecuados dentro de nuestro ordenamiento jurídico – laboral para que se les pague todos los atrasos que llevan generadas, en estos dos años que el alcalde lleva gobernando en el Consistorio de Garrucha” ha señalado Francisco Cazorla, Secretario del Sector Local de FSP UGT Almería.

Finalmente, el Secretario del Sector Local de FSP UGT Almería ha manifestado que “con estas afirmaciones el alcalde de Garrucha pone de manifiesto que desconoce las resoluciones dictadas desde el Tribunal Superior de Justicia”.

FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (FSP)

La Sección Sindical de Bomberos de UGT aclara su situación

La Sección Sindical de Bomberos de UGT Almería desmiente las declaraciones del Concejal de Seguridad y Movilidad del Ayuntamiento de Almería y quiere dejar claro que el equipo de gobierno municipal está incumpliendo los acuerdos alcanzados para acabar con los problemas del parque, concretamente lo que se refiere al mínimo de efectivos que componen el retén de guardia, material que necesita el Parque de Bomberos, así como el déficit de personal que sufre este colectivo. Así mismo, la Sección Sindical de Bomberos de UGT Almería ha aclarado que no se pretende conseguir más horas extras, tan sólo que el equipo de gobierno cumpla sus compromisos, es decir, que se mantenga el personal de guardia diario y que se adquieran los medios materiales necesarios para garantizar la correcta marcha de su labor.

En este sentido, los representantes de FSP UGT Almería han manifestado que los servicios extraordinarios que se han realizado se podían haber evitado si los 18 bomberos que se han incorporado a final del pasado año lo hubieran hecho a principios, ya que se habrían realizado unos 1.200 servicios, no generándose ni una sola hora extra, evitando los 348.435 euros que el consistorio tiene que abonar correspondientes a un total de 801 servicios extra.

Por otro lado y contrariamente a lo manifestado desde el consis-

torio, desde FSP UGT Almería se quiere aclarar que no existe oferta alguna de empleo público para este año, al igual que tampoco existen en la actualidad 101 bomberos en plantilla, ya que ha habido dos jubilaciones y otras están muy próximas, por lo que difícilmente la plantilla se incrementará un 47% tal y como ha afirmado el edil responsable del Ayuntamiento capitalino.

En cuanto a las manifestaciones del edil acerca de que 12 ó 13 efectivos son suficientes para atender la demanda de Almería hay que aclarar que durante los Juegos del Mediterráneo Almería 2005 había 22 bomberos diarios, reduciéndose después a 18 y finalmente a 17, algo totalmente incoherente ya que no es lógico que el número de efectivos de guardia descienda cuando la población va en aumento.

Finalmente, en lo referente al establecimiento de 5 turnos, desde FSP UGT Almería se quiere aclarar que ninguno de los cinco sindicatos pertenecientes a este Parque de Bomberos ha acordado ni apoyado dicha reestructuración, luego no son “intoxicaciones interesadas”, entre otras cosas porque esta reestructuración debe ser objeto del consenso entre la parte social y la parte corporativa, teniendo en cuenta lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público y en el propio Pacto/Convenio del personal del Ayuntamiento.